

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISOLUCION ANTICIPADA DE LAS COMPAÑIAS EXPOCOLOR S.A. Y EXPROCOLORSA S.A. EN RAZON DE LA FUSION POR ABSORCION CON LA COMPAÑIA PINTURAS CONDOR S.A.

Se comunica al público que las compañías EXPOCOLOR S.A. y EXPROCOLORSA S.A. van a proceder a su disolución anticipada en razón de la fusión por absorción con la compañía PINTURAS CONDOR S.A. en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 1º de octubre de 1996.

Quienes se creyeren con derecho pueden prestar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de las compañías, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta Entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 6 de Noviembre de 1996

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez.
SECRETARIA GENERAL (E)

18-1789

NOV 1996
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA ALGODON Y MODA ALGOMODA S.A. CON LA COMPOAÑIA LAVADOTEX S.A., AUMENTO DE CAPITAL, PRO-RROGA DE PLAZO, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía ALGODON Y MODA ALGOMODA S.A. absorbió a la compañía LAVADOTEX S.A., por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 2 de mayo de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.96.1.1.1.2942 de 29 de Octubre de 1996.

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 04 de noviembre de 1996.

0000021

Datos de la absorbente:

1. DURACION: 99 años a partir de la inscripción del presente acto jurídico.
2. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
3. CAPITAL: AUTORIZADO S/.14'000.000,00 y SUSCRITO S/.7'000.000,00, dividido en 7.000 acciones de S/.1.000, cada una.
4. OBJETO: suobjeto predominante es: La industria y comercio de productos textiles, confecciones en todas sus partes del proceso industrial así como también a la industria y comercio de productos de cuero, químicos, cristal, metalmecánicos y plásticos y a la actividad agroindustrial.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es Administrada por el Gerente General y el Presidente. El representante legal es el Gerente General y el Presidente en forma conjunta.

Quito, 08 de noviembre de 1996.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL (E)

14 NOV 1996

DB-1792